

**ACTA NUMERO 55.-** En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las doce horas del día dos del mes de marzo del año dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal, y los CC. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Extraordinaria y Pública, para el tratamiento de la siguiente: -

### **ORDEN DEL DIA**

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.
- III. Análisis, discusión y autorización en su caso, de la renuncia presentada por la MTRA.

KARINA MONTAÑO ALCORN, al cargo de Tesorera Municipal.

- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del nombramiento de la MTRA. IVONNE SANCHEZ CORNEJO, al cargo de Tesorera Municipal, y toma de protesta de Ley respectiva.
- V. Clausura de la Sesión.

**Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal,** a fin de dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, concede la palabra a la Secretaria del Ayuntamiento, quien, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, la cual, en apego a lo establecido en el artículo 67, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, fue remitida para la revisión correspondiente, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad respecto al punto.

**Acto seguido, se pasa a cumplir con lo establecido** en el tercer punto del orden del día, y en uso de la voz el C. Ejecutivo Municipal, comenta que, toda vez que la MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORN, por motivo personal y profesional, ha presentado por escrito, su renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de Tesorera Municipal, con fundamento en los artículos 61, fracción III, inciso J), y 169, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, somete a consideración la citada renuncia. Posteriormente hacen uso de la voz los CC. Regidores GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, ANABEL ACOSTA ISLAS, MATILDE LEMUS FIERROS y JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, quienes, coinciden en reconocer el desempeño de la MTRA. MONTAÑO ALCORN, durante el tiempo que prestó sus servicios al Municipio, destacando su profesionalismo, capacidad de gestión, transparencia, disciplina financiera, resultados obtenidos, responsabilidad, disponibilidad y compromiso para el Municipio; asimismo en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, agradece el tiempo, apoyo trabajo, entrega y

coincide en reconocer su profesionalismo, capacidad y honestidad en el desempeño de su función.

No habiendo más comentarios al respecto, somete a consideración del H. Órgano Colegiado, el anterior planteamiento, quien, por unanimidad, dicta el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 247.-**

Con fundamento en los artículos 61, fracción III, inciso J), y 169, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se admite y autoriza la renuncia de la MTRA. KARINA MONTAÑO ALCORN, al cargo de Tesorera Municipal.

**Posteriormente, se pasa a cumplir con lo establecido en** el cuarto punto del orden del día, para lo cual en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, de conformidad con lo previsto en los artículos 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 61, fracción III, inciso J), 65, fracción VI), y 90, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, derivado de la renuncia admitida en el punto anterior, somete a consideración el nombramiento de la MTRA. IVONNE SANCHEZ CORNEJO, para ocupar el cargo de Tesorera Municipal. Seguidamente pide el uso de la palabra el C. Regidor GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, y una vez concedida, se muestro con gusto de que en la transición se haya volteado a ver hacia el interior de la dependencia ya que de esa forma será menos estrepitoso el cambio, manifestando su apoyo a la propuesta presentada. Posteriormente una vez concedida la palabra la C. Regidora ANABEL ACOSTA ISLAS, manifiesta su voto a favor de la propuesta, ya que la mencionada, se ha destacado en

sus labores, con profesionalismo, seriedad y humildad de poder ayudar en las dudas, reconoce también la postura del Presidente al destacar las carreras de las personas que hay en el Municipio. A continuación, solicita el uso de la palabra la C. Regidora MATILDE LEMUS FIERROS, y una vez concedida, reconoce el trabajo de la MTRA. SANCHEZ CORNEJO, por lo que considera muy acertada la propuesta realizada, por ello su voto será a favor.

No habiendo más comentarios al respecto, el C. Presidente Municipal, somete a consideración del H. Cuerpo Edificio, el anterior planteamiento, quien, por unanimidad, emite el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 248.-**

El H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, en uso de la facultad que le confiere el artículo 61, fracción III, inciso J), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nombra a la MTRA. IVONNE SANCHEZ CORNEJO, como TESORERA MUNICIPAL, por cumplir la misma, los requisitos establecidos en el artículo 90, del ordenamiento legal aludido, en relación con el diverso 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, quien, previa la protesta de Ley, asume sus funciones de Tesorera Municipal.

Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en el artículo 157, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, toma la protesta de Ley ante el H. Ayuntamiento de Cajeme, a la C. MTRA. IVONNE SANCHEZ CORNEJO, para asumir el cargo de Tesorera Municipal de Cajeme.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día dos del mes de marzo del año dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ  
**SÍNDICA MUNICIPAL**

**REGIDORES**

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS

C. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENAIDA SALIDO TORRES

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DOS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. ANABEL ACOSTA ISLAS

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ